


DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO:

Lucena



The image contains two maps. On the left is a map of Spain with its 17 autonomous communities labeled. On the right is a map of the province of Córdoba, with the municipality of Lucena highlighted in yellow. A red dot on the Córdoba map indicates the location of Lucena.

Situación del Municipio

Esta localidad se enclava al sur de la provincia de Córdoba, en una posición estratégica entre las comarcas de la subbética, la Campiña Sur y el curso medio del Genil. La estructura agraria lucentina se basa sustancialmente en el sistema de monocultivo olivarero (siendo el termino municipal de Lucena uno de los que más olivos posee de Andalucía) propio de la subbética andaluza donde subsisten áreas menores de cultivo cerealista, que se compatibiliza con la producción vitivinícola. El cultivo de regadío, es de pequeña implantación en la zona.

Fuentes:

<http://www.dipucordoba.es/lucena>

[http://www.cajaespana.es/pubweb/decyle.nsf/PorMunicipios/B289DAA7E3C902B1C1256DC100543D9A/\\$File/06073.PDF?OpenElement](http://www.cajaespana.es/pubweb/decyle.nsf/PorMunicipios/B289DAA7E3C902B1C1256DC100543D9A/$File/06073.PDF?OpenElement)

<http://es.wikipedia.org/wiki/Lucena>

<http://www.aytolucena.es>

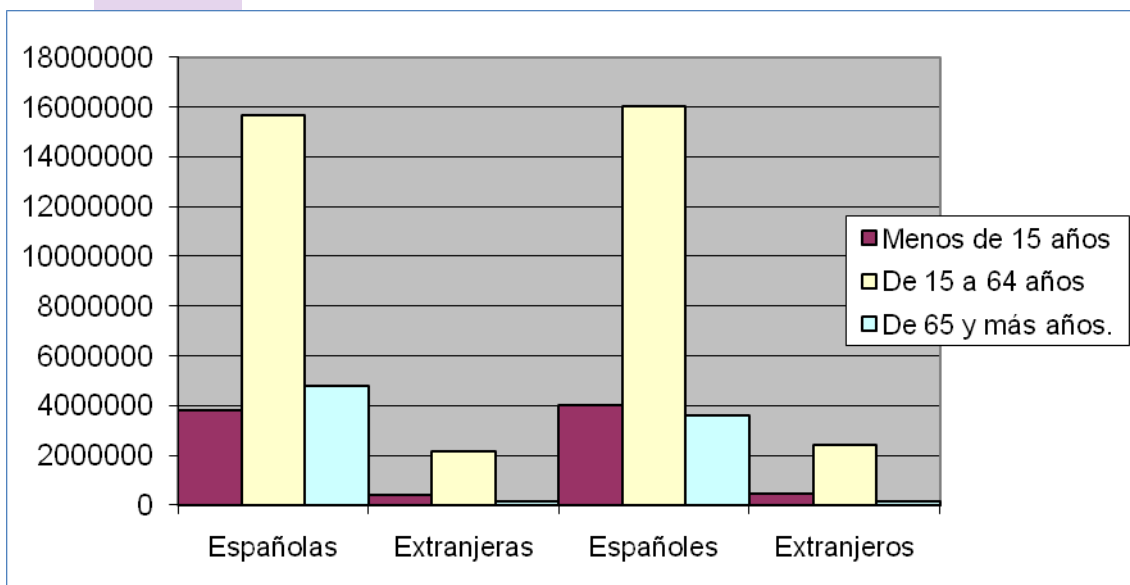
1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN ACTUAL.

El municipio de Lucena se encuentra en la provincia de Córdoba (Andalucía) a una distancia de 67 kilómetros de Córdoba.

Según los datos del último Padrón municipal (2008), viven en este municipio 42.248 habitantes (el 50,099% son mujeres).

Por grandes grupos de edad, el 18,41% de la población es menor de 16 años y el 21,18% tiene 65 años o más. Esto supone un total de 45,89% de población "dependiente" frente a un 59,05% de habitantes en edad activa.

GRÁFICO 1. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN DE LA COMARCA SEGÚN SEXO, EDAD



Fuente: INE: Padrón Municipal 2008 y elaboración propia

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&file=pcaxis&path=%2Ft20%2Fe245%2Fp05%2F%2Fa2008>

Si introducimos la variable sexo en el análisis de los grupos de edad, veremos que entre los varones, la población de 65 años y más tiene un peso menor que entre las mujeres (17,12% frente al 25,22% de la población femenina). Este hecho se explica por la tradicional mayor esperanza de vida femenina. En los otros dos grupos de edad se reproduce la tendencia general que hemos visto al hablar de ambos sexos de modo agregado: alrededor de un 17,74% de población menor de 16 años, y un contingente de población entre 16 y 64 que supera siempre el 67,19%.

CON RESPECTO A LA POBLACIÓN INMIGRANTE, SE PODRÍA SEÑALAR LO SIGUIENTE:

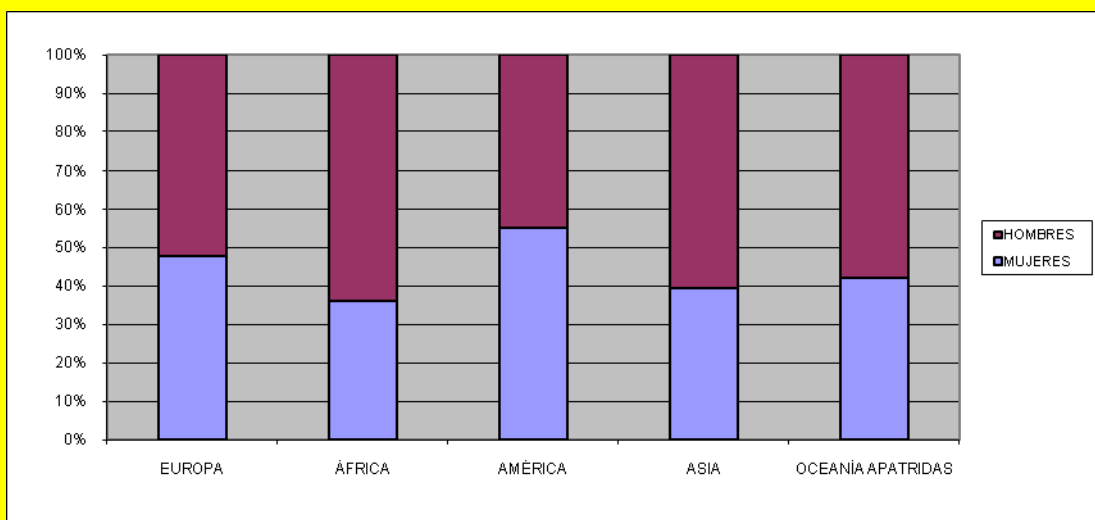
Si tenemos en cuenta la nacionalidad de la población, en Lucena el 6% son población extranjera.

Desglosando según nacionalidad, la población extranjera es mayor la masculina, pero es poca la diferencia siendo la población extranjera masculina de 11,25% y la población extranjera femenina de 10,06%. Destaca de entre todas las procedencias de inmigrantes, como presencia mayoritaria de población extranjera de mujeres de Europa con un 45,38%.

En cuanto a los grupos de edad, tiene comparativamente una mayor representación en las edades laboralmente activas de 16 a 64 años, alcanzando el 79,69%, frente al 67,81% de la población española, lo que indica que la inmigración en la comarca responde mayoritariamente a motivos de trabajo. Destaca también el bajo número de extranjeras y extranjeros de mayor edad, sólo suponen un 5% respecto al total.

Pasando al análisis según **nacionalidad**, se presentan aquí grandes categorías sin entrar en mayor detalle. Por el momento, puede señalarse que la categoría mayoritaria de procedencia es de Europa, con un 45,07%, seguido por América con 30,99% y África con 18,37%. Residualmente podemos encontrar algunas cifras de inmigración para Asia y Oceanía (5,51% y 0,05% respectivamente).

GRÁFICO 1. INMIGRACIÓN SEGÚN CONTINENTE DE NACIONALIDAD.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Oficial de Población y Viviendas 2001. Elaboración propia.

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&file=pcaxis&path=%2Ft20%2Fe245%2Fp05%2F%2Fa2008>

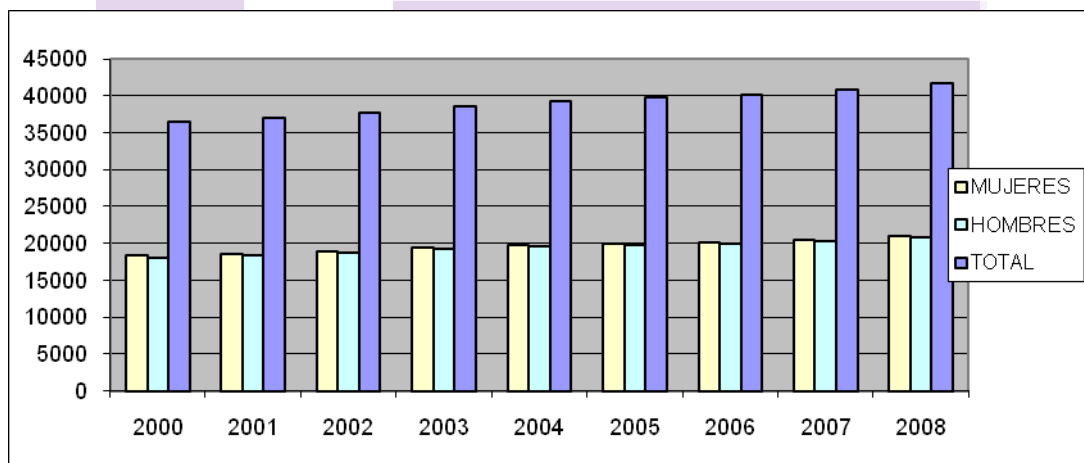
2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA POBLACIÓN.

Un aspecto básico en cualquier caracterización demográfica se refiere a la evolución histórica del número de habitantes. En el caso de este municipio, en comparación con otras zonas y con las dinámicas sociales del siglo XX, su evolución ha sido creciente ya que hay un constante aumento de población aunque muy paulativo.

En la última década, ha crecido su población en un 12,59%. Mientras, para la Comunidad de Andalucía y para el conjunto de España se ha producido un crecimiento, aunque éste ha sido muy poco acentuado en sus ritmos como se puede observar en los gráficos.

La Comunidad de Andalucía ha incrementado su población en un 10,51%. Mientras, para el conjunto de España la tasa de incremento es del 12,25 %, es decir, superando la duplicación de la población en esta centuria.

GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA POBLACIÓN



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia

<http://www.ine.es/jaxiBD/menu.do?L=0&divi=DPOP&his=0&type=db>

RURAL

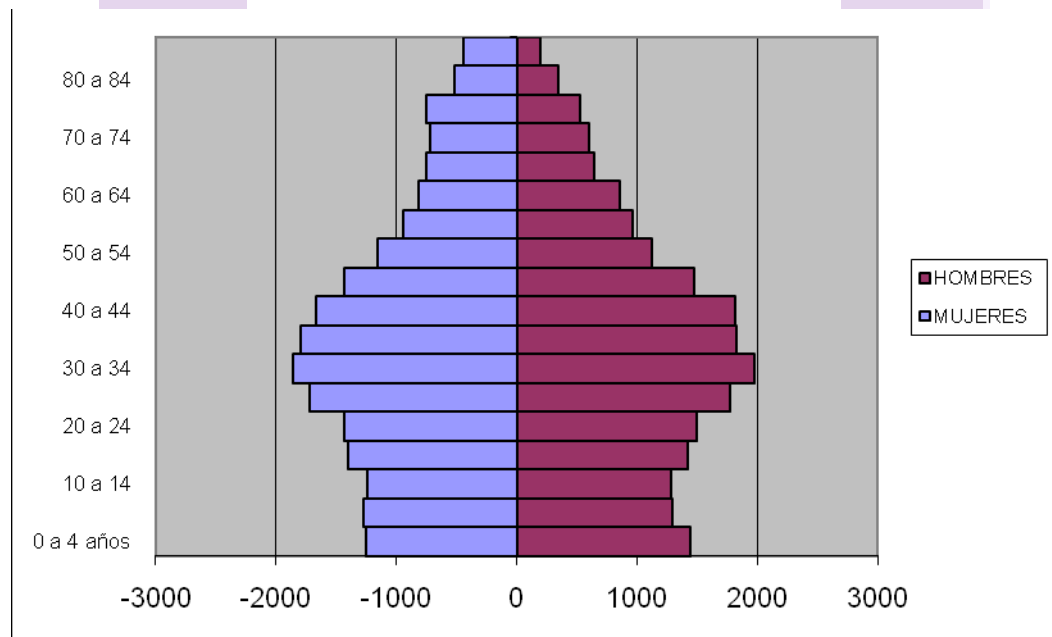
3. PIRÁMIDE DEMOGRÁFICA AGREGADA.

Una pirámide de población es el instrumento analítico más útil para mostrar, de manera sintética, el perfil de una población en cuanto a sexo y edad. Para la pirámide del municipio de Lucena, cabe señalar que estamos ante una sociedad propia de las transiciones demográficas culminadas, en las que la base es más estrecha que el centro, por la disminución considerable de la natalidad.

A continuación, los grupos de entre 20 a 34 años experimentan una tendencia creciente (cada uno de ellos es más numeroso que el anterior). A partir de los 40 años, los efectivos comienzan a ser menores en términos absolutos. Se experimenta, sin embargo, que empieza a disminuir la población conforme va aumentando la edad de cada grupo.

También pueden acudir nuevos residentes de esos tramos de edad que no son originarios de la zona pero que residen en ella por la mayor calidad de vida y tranquilidad que aquí encuentran. Progresivamente, las cohortes van estrechándose, lógicamente por el efecto de la mortalidad. En cualquier caso, el extremo superior de la pirámide presenta un perfil achatado, por lo que estamos ante una población con un considerable número de personas mayores. A partir de los 65 años, las franjas femeninas comienzan a ser más anchas que las masculinas, por la mayor esperanza de vida que estadísticamente suelen presentar las mujeres.

GRÁFICO 4. PIRÁMIDE DEMOGRÁFICA AGREGADA DE LA COMARCA



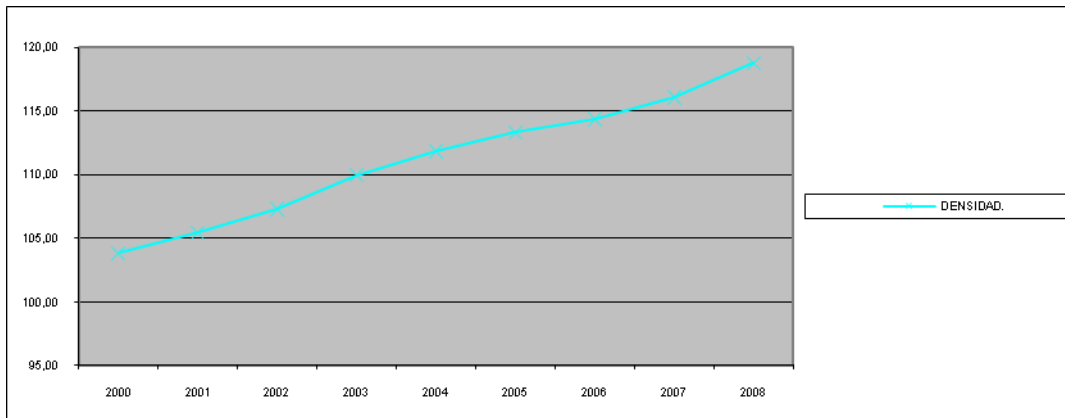
Fuente: INE: Padrón Municipal 2008 y elaboración propia

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&file=pcaxis&path=%2Ft20%2Fe245%2Fp05%2F%2Fa2008>

4. DENSIDAD DE POBLACIÓN.

De acuerdo con los datos del 2008, la densidad media de población para la comarca era de 118,79 hab/km². Sin embargo, en el año 2000, la densidad era algo mayor. Concretamente 103,81 hab/km².

GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE LA DENSIDAD DE LA POBLACIÓN



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) y elaboración propia

Fuente: <http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t43/a011/a1998/densidad&file=pcaxis>
<http://www.ine.es/jaxiBD/menu.do?L=0&divi=DPOP&his=0&type=db>

5. INDICADORES DEMOGRÁFICOS. PROFUNDIZACIÓN EN LAS CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS BÁSICAS.

Los indicadores demográficos ofrecen la posibilidad de describir la estructura socio demográfica de una sociedad (sexo y edad) de un modo sintético. A continuación se ofrece un cuadro resumen de los principales indicadores de este tipo, que informan sobre las tendencias de envejecimiento, de dependencia entre población activa e inactiva y sobre la fecundidad. Igualmente, se presentan las fórmulas de cada indicador.

TABLA 1. RESUMEN DE LOS INDICADORES DEMOGRÁFICOS PARA LA COMARCA.

Índice de envejecimiento:

$$= n^{\circ} \text{ de habitantes mayores de 65 años} / n^{\circ} \text{ de habitantes menores de 15 años} * 100$$

Las mujeres representan el 84,68% frente al 57,91% de los hombres, siendo el total 70,85%.

Tasa de envejecimiento:

$$= n^{\circ} \text{ de habitantes mayores de 65 años} / n^{\circ} \text{ total habitantes} * 100$$

Las mujeres representan el 15,04% frente al 11,04% de los hombres, siendo el total 13,04%.

Índice de sobre-envejecimiento:

$$= n^{\circ} \text{ de habitantes mayores de 85 años} / n^{\circ} \text{ de habitantes mayores de 65 años} * 100$$

Las mujeres representan el 13,85% frente al 8,68% de los hombres, siendo el total 11,67%.

Índice de sobre-envejecimiento-2:

= n° de habitantes mayores de 75 años / n° de habitantes mayores de 65 años * 100

Las mujeres representan el 53,80% frente al 46,45% de los hombres, siendo el total 50,70%.

Índice de dependencia juvenil:

= n° de habitantes menores de 15 años / n° de habitantes 15-64 años * 100

Las mujeres representan el 26,44% frente al 27,26% de los hombres, siendo el total 26,86%.

Índice de dependencia senil:

= n° de habitantes mayores de 64 años / n° de habitantes 15-64 años * 100

Las mujeres representan el 22,39% frente al 15,79% de los hombres, siendo el total 19,03%.

Índice de recambio de la población en edad activa:

= n° de habitantes 60-64 años / n° de habitantes 15-19 años * 100

Las mujeres representan el 48,83% frente al 43,05% de los hombres, siendo el total 45,89%.

Relación de niños/as por mujeres en edad fértil:

= n° de niños 0-4 años / n° de mujeres 15-49 años * 100

Las mujeres representan el 23,80%.

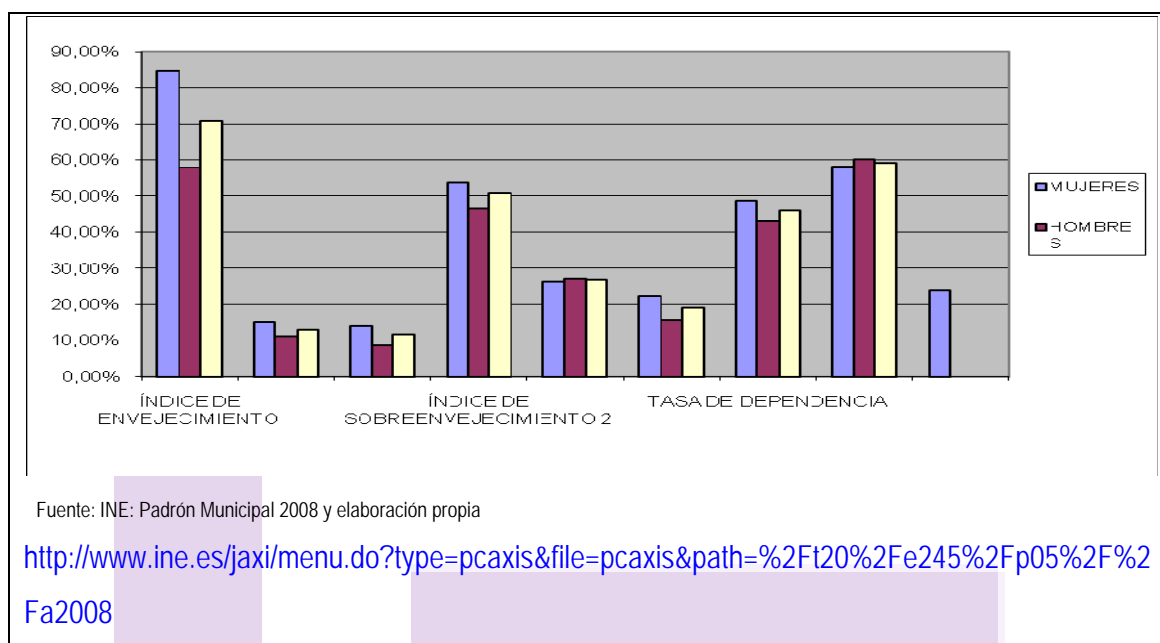
Entre las principales conclusiones que pueden extraerse, hay que señalar que, para el municipio analizado, hay una considerable tendencia agregada al envejecimiento, como lo demuestra el índice (70,85%) que lleva este nombre y la tasa que informa de que el 13,04% del total de la población tiene 65 o más años frente al 8,13% para aquellos que tienen mas de 75 años.

Mientras, en cuanto a la infancia y juventud (menores de 15), representan el 18,41% de la población en edad activa (15-64 años). Se combina, por tanto, un notable envejecimiento de la población pero, por otro lado, las nuevas generaciones tienen también un peso importante, y tendrán cuantitativamente capacidad para reemplazar a quienes están próximos a la edad de jubilación. Esto ocurre cuando, como en este caso, el índice de recambio es menor que 100.

Por último, es bastante esperanzador el dato de que, por cada 100 mujeres con una edad comprendida entre los 15 y los 49 años, hay 26,44 niñas/os menores de 4 años. Esto asegura, al menos de partida, la pervivencia de futuras generaciones en el municipio.

RURRAL

GRÁFICO 6. INDICADORES DEMOGRÁFICOS



En cuanto a la estructura de la población por sexo, en términos generales no hay una excesiva descompensación entre hombres y mujeres, si bien excepto en el último grupo de edad (80 y más) siempre está ligeramente a favor del componente femenino.

A continuación se ofrece un resumen de este indicador demográfico por tramos de edad, así como el gráfico correspondiente.

TABLA 2. INDICADORES DE LA ESTRUCTURA POR SEXO.

	TASA DE FEMINIDAD	TASA DE MASCULINIDAD
Población de menos de 16 años	93,58	106,86
Población de 16 a 64 años	96,51	106,62
Población de más de 64 años	136,83	73,08
Población de más de 75 años	158,46	63,11
Población de más de 85 años	218,32	45,80

Fuente: INE: Padrón Municipal 2008 y elaboración propia

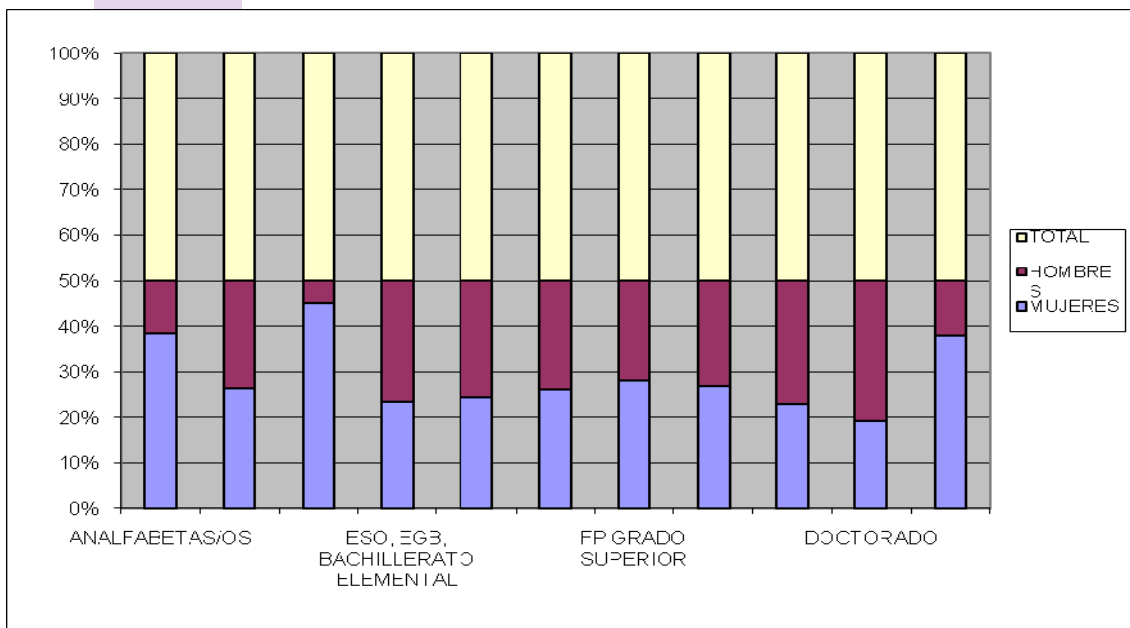
<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&file=pcaxis&path=%2Ft20%2Fe245%2Fp05%2F%2Fa2008>

6. NIVEL DE ESTUDIOS

Otro aspecto importante que puede estudiarse es el **nivel de estudios**. En este caso se han seleccionado datos del Censo 2001 (INE) por presentar más exactitud para esta variable que el Padrón. Lo que se deriva del análisis de la tabla adjunta es que hay más analfabetas que analfabetos (76,69% frente al 23,31%), mientras que los "Sin estudios" son algo más numerosos en los hombres.

En niveles universitarios (Diplomatura, Licenciatura y Doctorado) los porcentajes en ambos casos son muy parecidos, siendo en diplomatura un 56,05% en las mujeres y un 46,06% en los hombres.

GRÁFICO 7. NIVEL DE ESTUDIOS

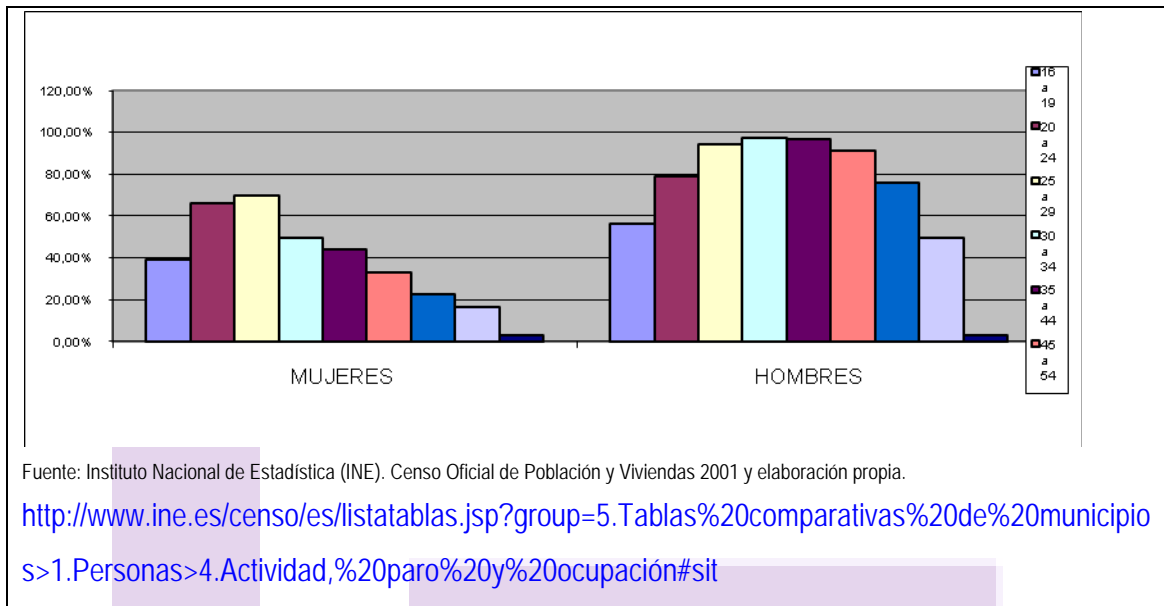


Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Oficial de Población y Viviendas 2001 y elaboración propia.

7. RELACIÓN DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 16 AÑOS CON LA ACTIVIDAD.

Las pautas de actividad laboral están bastante influidas por dos variables socio demográficas esenciales, como son sexo y edad. Por tanto, en primer lugar, va a analizarse en qué situación se encontraba la población mayor de 16 años (población potencialmente activa) en relación con la actividad. Toda esta información puede verse en la Tabla 1 y en los gráficos correspondientes. Estos datos se obtienen de la parte del Censo en que se pregunta a residentes en viviendas familiares, se han seleccionado los de 16 años o más, y tenían que seleccionar una opción que representase su relación "preferente" con la actividad (si estudiaban, trabajaban, estaban parados, realizaban tareas domésticas, etc).

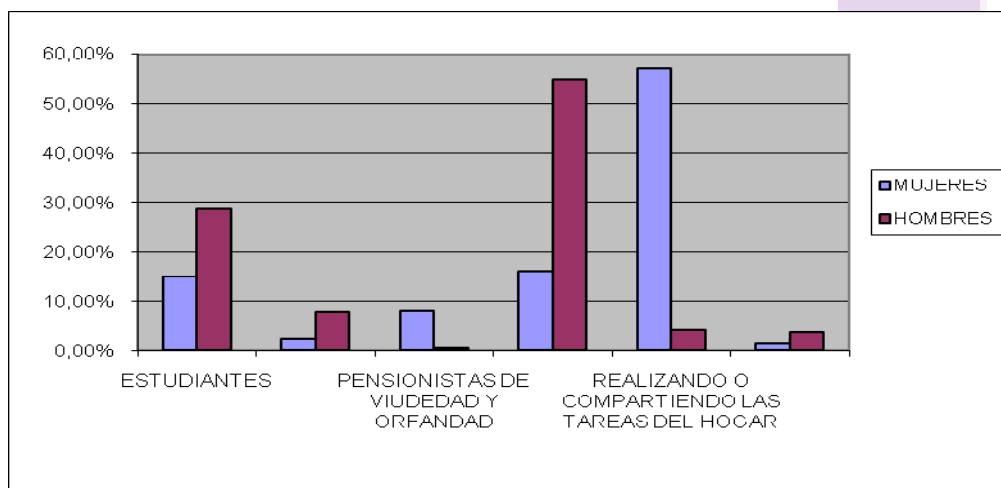
GRÁFICO 8. TASAS DE ACTIVIDAD POR GRUPO DE EDAD Y SEXO



En ella, como principales datos a destacar, encontramos que, sin diferenciar por sexo, la población de 16 a 24 años está mayoritariamente ocupada. En este sentido, se detecta que en el municipio la incorporación al mercado laboral es relativamente temprana

En cuanto a la población inactiva, el 54,81% de los hombres son pensionistas por jubilación frente al 16,11% de las mujeres. Para las mujeres, lo más habitual es la realización de las tareas del hogar, llegando al 57,06% de la población inactiva femenina.

GRÁFICO 9. SITUACIONES DE INACTIVIDAD SEGÚN SEXO



En definitiva, se deja entrever ya aquí que, laboralmente, la incorporación de los hombres es bastante mayor que la de las mujeres, si bien se recortan distancias según entremos en grupos de edad más jóvenes. La realización de tareas domésticas recae mayoritariamente en el sexo femenino, independientemente del grupo de edad.

ANÁLISIS DE LAS PERSONAS OCUPADAS (TRABAJADORAS) EN LA COMARCA.

Nos adentramos ahora en un grupo específico dentro del mercado de trabajo: la población ocupada, es decir, las personas que desarrollan un trabajo remunerado por cuenta propia o por cuenta ajena.

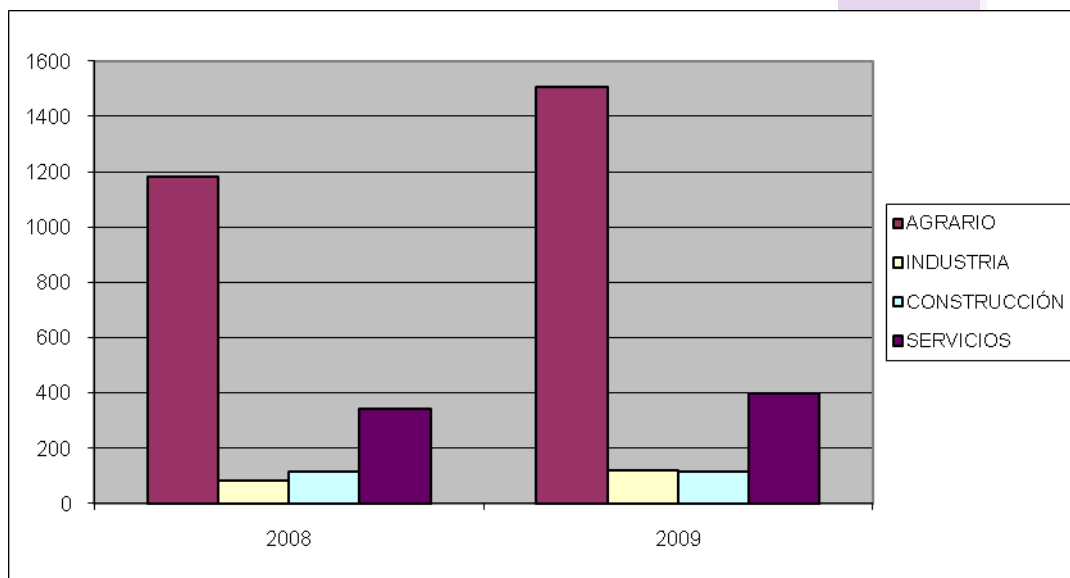
Para valorar la creación de empleo en la zona, puede recurrirse a otro tipo de datos en los que hasta ahora no hemos entrado: se trata de las contrataciones registradas mensualmente en las oficinas públicas de empleo.

Se han vuelto a tomar los mismos referentes temporales (diciembre 2008 y diciembre 2009), y, como muestra la tabla 10, se observa que de nuevo el mercado laboral es más propicio a los hombres. El 59,52 % de las contrataciones registradas en marzo de 2009 fueron destinadas a hombres.

Por otro lado, en cuanto al tipo de contratos hay que tener en cuenta que se trata de contratos temporales.

En lo referente al sector profesional, de 2008 a 2009 se observa que, no pierde la primacía el sector de la agricultura al contrario incluso aumenta las contrataciones en el sector debido a la crisis que están sufriendo otros sectores en esta localidad por lo que muchos vuelven a la agricultura en busca de trabajo (pasa del 68,52% de la contratación al 70,49%) y le sigue el sector agrario.

GRÁFICO 10. CONTRATACIONES REGISTRADAS SEGÚN SECTOR ECONÓMICO (2008 Y 2009)



Fuente: INEM y elaboración propia

http://www.sepe.es/contenidos/cifras/datos_estadisticos/municipios/diciembre_2009/MUNI_CORDOBA_1209.xls

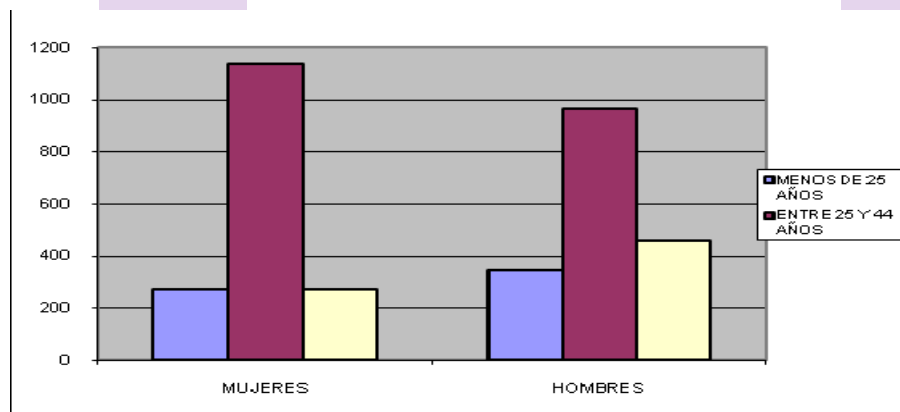
ANÁLISIS DEL PARO REGISTRADO EN LA COMARCA.

Para el análisis del desempleo a escala local, lo más fiable es acudir a datos de Paro Registrado (número de demandantes de empleo inscritos en las oficinas públicas de empleo correspondientes, es decir, en el servicio público de empleo estatal, SEPE).

Pasando a las características del paro registrado, se ofrecen dos datos de años distintos (diciembre 2008 y diciembre 2009) según sexo, grupo de edad y sector profesional. Se ha escogido el mes de diciembre por tener una valoración del año y así comparar con el año anterior.

El paro registrado en la comarca es prácticamente igual entre hombres (50,96%) y mujeres (49,03%). En cuanto a los grupos de edad, el grupo de menos de 25 años tiene una tasa de paro de 35,73%, entre 25 y 44 años es de 31,32% y las personas de mayor de 45 años representan una tasa de paro de 38,07% siendo el grupo que representa la tasa de paro más elevada. Finalmente, el 37,93% de las personas desempleadas registradas pertenecen al sector de industria, seguido de un 36,86% en el sector servicios.

GRÁFICO 12. PARO REGISTRADO SEGÚN SEXO (diciembre 2009)



Fuente: INEM y elaboración propia

http://www.sepe.es/contenidos/cifras/datos_estadisticos/municipios/diciembre_2009/MUNI_CORDOBA_1209.xls

8. TEJIDO PRODUCTIVO

En el presente capítulo se plantean los rasgos generales del tejido productivo-empresarial. Toda esta información se verá completada con el siguiente capítulo, referido más específicamente a aspectos ligados al mercado de trabajo (actividad, ocupación, paro, etc.).

Analizando los sectores de actividad, el sector con mayor número de empresas es el que engloba las actividades relacionadas con el sector servicios, alcanzando un 47,32 % del total. Le siguen, a cierta distancia, industria, con un 28,1%.

TABLA 3. EMPRESAS Y TRABAJADORAS/ES POR EMPRESA Y SECTOR DE ACTIVIDAD.

SECTORES	EMPRESAS	TRABAJADORES	MEDIA (TRAB/EMPRESA)
AGRARIO	327	3396	10,39
INDUSTRIA	615	6560	10,67
CONSTRUCCIÓN	211	1316	6,24
SERVICIOS	1036	7899	7,62
NO CONSTA	0	0	0
TOTAL	2189	19171	8,76

Fuente: Caja España. Anuario datos económicos y sociales de los municipios de España (2008)

[http://internotes.cajaespana.es/pubweb/decyle.nsf/PorMunicipios/4171BBA12C24D19EC1256DC100542D79/\\$File/14038.PDF?OpenElement](http://internotes.cajaespana.es/pubweb/decyle.nsf/PorMunicipios/4171BBA12C24D19EC1256DC100542D79/$File/14038.PDF?OpenElement)

<http://internotes.cajaespana.es/pubweb/decyle.nsf/datoeconomicos?OpenFrameSet>

Respecto a los contratos en 2009, vemos que a pesar de no ser el sector donde más empresas existen, el sector de la Agricultura sigue siendo uno de los sectores más importantes respecto a la contratación. En concreto, el 70,49 % de los contratos del municipio se hacen en el sector agrario. A continuación, el sector servicios, y en tercer lugar el sector de industria y construcción.

9. PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

De acuerdo con las características del programa, nos vamos a centrar en los equipamientos, servicios y recursos en esta comarca relacionados con cultura y educación.

Los aspectos educativos resultan especialmente interesantes para este diagnóstico ya que inciden en la preparación de las generaciones más jóvenes y en la calidad de vida global de la comarca. Revisando la pirámide demográfica ya comentada anteriormente, el municipio tiene una población entre 0 y 19 años, que equivale a algo más del 20% de la población total. Ese 20% justifica que la educación se convierta en una prioridad. Incluso, la educación, para que sea instrumento de equidad, ha de ser entendida como un elemento permanente en la sociedad, de ahí la importancia de iniciativas como las escuelas de adultos.

Pasando al ámbito de los equipamientos culturales, cabe señalar el considerable esfuerzo realizado en los últimos años, y que se ha traducido en la existencia de las siguientes instalaciones.

TABLA 14. INSTALACIONES Y ACCESO A TICS

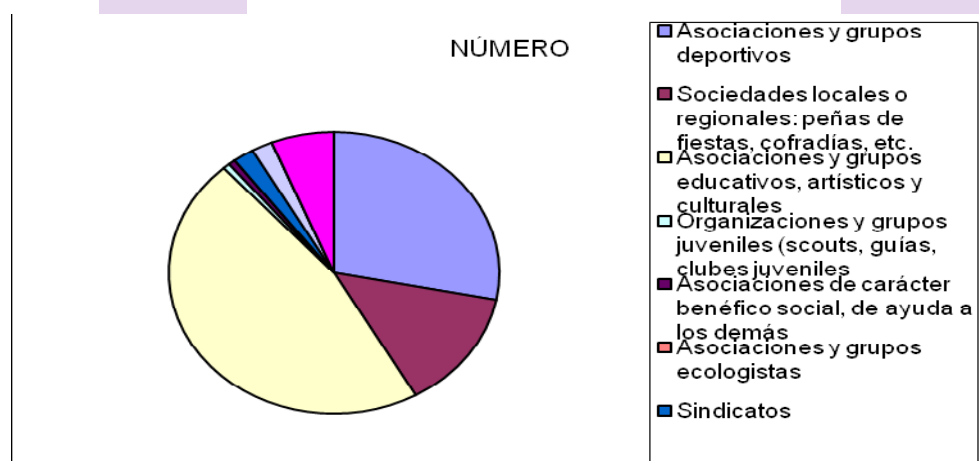
INSTALACIONES DEPORTIVAS	2 polideportivo, 5 campo de fútbol, 2 gimnasio y 6 piscinas
INSTALACIONES SOCIALES	SALÓN DE LA COOPERATIVA
INSTALACIONES CULTURALES	LUDOTECA, BIBLIOTECA. DISPONE DE ADSL E INTERNET RURAL
INSTALACIONES SANITARIAS	CENTRO MÉDICO y 2 AMBULATORIOS CON ESPECIALIDADES Y CON CONEXIÓN A INTERNET POR ADSL.

Fuente: Diputación Córdoba, Ayuntamiento de LUCENA y elaboración propia

10. PARTICIPACION SOCIO-POLÍTICA

Para terminar este análisis, nos vamos a centrar en el papel de las asociaciones. En este sentido, existen 318 organizaciones sociales, de las cuales 9 son asociaciones de mujeres y también se han incluido asociaciones deportivas y vecinales.

GRÁFICO 15. ASOCIACIONES SEGÚN ÁMBITO DE ACTUACIÓN.



Fuente: Diputación de Córdoba, Ayuntamiento de Lucena y elaboración propia

En cuanto a la participación política, en las últimas elecciones (2008) participaron el 80% de las personas empadronadas.

Por último, señalar que la composición del Ayuntamiento esta formada por 12 concejales y 9 concejalas.